



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

**CERTIFICADO Nº 603/ 2020**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la IV. Sesión Extraordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 16 de noviembre de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión para el proyecto nuevo **“CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO, COMUNA DE IQUIQUE”**, código BIP Nº 40021201-0, por una suma total de M\$ 4.581.479 financiamiento FNDR y Sectorial, conforme al siguiente recuadro resumen:

Fuente	Ítem	Inversión 2020 M\$	Saldo por Invertir M\$	Costo Total M\$
SECTORIAL	Consultoría	0	123.640	123.640
SECTORIAL	Equipamiento	0	50.271	50.271
SECTORIAL	Equipos	0	41.299	41.299
SECTORIAL	Gastos Administrativos	0	80.000	80.000
SECTORIAL	Obras Civiles	1.000	2.018.195	2.019.195
F.N.D.R.	Obras Civiles	0	2.244.924	2.244.924
SECTORIAL	Otros Gastos	0	22.150	22.150
<b>Total</b>		<b>1.000</b>	<b>4.580.479</b>	<b>4.581.479</b>

El proyecto consiste en la construcción del polideportivo Centro Elige Vivir Sano comuna de Iquique con todos los ítems y partidas presupuestarias, se programa una ejecución de 14 meses para un recinto que considera multicancha, sala multiuso, camarines, sala de musculación, baños y espacios para la administración.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio Nº 1110/2020, de fecha 03 de noviembre de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva y José Lagos Cosgrove.

Se registra el voto de rechazo de los Consejeros Regionales Sres. Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Se deja constancia de la abstención de voto del Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada;

Conforme. - Iquique, 17 de noviembre de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**